



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Arquitectura	
Curso académico de implantación	2015/16
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_16
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M153
Convocatoria de renovación de acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. de Arquitectura

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada de forma regular la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y de Máster, siendo el responsable directo el Vicerrectorado de Desarrollo Digital y Evaluación.

La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada principalmente hacia el estudiante, de forma que le facilite una información adecuada sobre los estudios.

La estructura de las páginas web de los títulos permite un fácil acceso a la información. Durante el curso académico 2015-16, el número de visitas que ha registrado el página oficial del título ha sido de 2246, cantidad considerable teniendo presente que el número de estudiantes matriculados ha sido de 23 y que el título se acaba de implantar.

La página web del título es http://www.us.es/estudios/master/master_M153

Además de la difusión del Título que se realiza a través de la página oficial, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propia web <http://etsa.us.es/> en la cual los estudiantes pueden localizar más información sobre los títulos que se imparten en el Centro: horarios, equipos docentes, espacios, directorio

del profesorado y del personal de administración y servicio, servicios que ofrece la Escuela, acceso a visionado de conferencias, defensa de proyectos,...

La web de la ETSA se renovó por completo al final del curso 2014-15, la nueva página entró en funcionamiento en noviembre de 2015. El formato actual es más simple que el anterior y permite un funcionamiento más ágil. La web de la ETSA recibe una media de 35800 visitas al mes.

La actualización y revisión de contenidos está a cargo de un equipo formado por personal de administración y servicio del Centro y el Equipo de Dirección que, junto al equipo de informática del Centro, se responsabiliza de los contenidos y del buen funcionamiento de la web.

Además de la difusión a través de la web, el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla organiza todos los cursos (sobre el mes de abril) el Salón del Estudiante, orientado principalmente a estudiantes de bachillerato y de ciclos superiores pero abierto al público en general. Todos los Centros participan ofreciendo al visitante información sobre sus títulos (tanto de grado como de máster) a través de los propios estudiantes que los cursan. Más información en <http://estudiantes.us.es/salon-estudiante>

El Vicerrectorado de Estudiantes también organiza Mesas Redondas donde los Equipos de Dirección de los Centros informan y debaten con los futuros estudiantes.

Por otra parte, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propia actividad difusión a través de la Jornada de Puertas Abiertas. Desde el Centro se envía información a todos los centros educativos de la provincia de Sevilla sobre el Grado en Fundamentos en Arquitectura y el Máster Universitario en Arquitectura con objeto de que la distribuyan entre los estudiantes interesados y se les invita a venir al Centro el día de Puertas de Abiertas para conocerlo y participar de las actividades propuestas. (Información de la actividad del curso 2015/16 en

http://etsa.us.es/wp-content/uploads/2015/07/III-Jornada-de-Puertas-Abiertas_ETSA.pdf)

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

En cuanto a los mecanismos de actualización de la información recogida en la web oficial del Título (http://www.us.es/estudios/master/master_M153), el Centro proporciona a los servicios centrales de la Universidad la información y ellos se encargan de su actualización. Durante el curso, la información es revisada por la Responsable de Calidad del Centro para comunicar a los servicios centrales los posibles cambios.

En relación a la actualización de la web del Centro (<http://etsa.us.es/>), como se ha comentado anteriormente, hay un equipo que se encarga de ello. Los distintos apartados de la página, agrupados por temática, tienen un responsable que es el encargado de publicar la información y mantenerla actualizada.

El personal de administración y servicio de la Secretaría se responsabiliza del mantenimiento de la pestaña de Secretaría. En este apartado los estudiantes tienen acceso a toda la información sobre la matrícula, los trámites de movilidad, homologación de títulos,...

La información relativa a calendarios de pruebas, horarios, profesorado, asignación de aulas, reglamentos, ..., una vez aprobada en Junta de Escuela es subida al apartado correspondiente por el Jefe de Estudios.

En relación a la información sobre los programas y proyectos docentes, en la web de la ETSA se incluye enlace directo a la página que mantiene actualizada el Vicerrectorado de Desarrollo Digital y Evaluación con la información de todos los programas y proyectos docentes del Título.

Las prácticas en empresas tienen su propio apartado dentro de la pestaña "Estudiantes" de la web de la ETSA. El estudiante y el empresario tienen la información necesaria para conocer el funcionamiento de las prácticas: modalidades (curriculares y extracurriculares), requisitos, trámites, ... La ETSA es uno de los pocos centros de la Universidad de Sevilla que gestiona tanto las prácticas curriculares como las extracurriculares –la mayoría de los centros solo gestionan las curriculares, las extracurriculares de los

estudiantes de esos centros son gestionadas directamente por el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad (SPEE)--. El mantenimiento de la información en la web de este apartado es responsabilidad de la Subdirectora de Innovación Docente y Calidad de la Docencia. La información sobre las ofertas de prácticas disponibles y las empresas no está en la web porque toda la gestión de las prácticas se realiza a través de la plataforma ÍCARO, plataforma puesta en marcha por la Universidad de Almería y a la que se han sumado las restantes Universidades Andaluzas para gestionar las prácticas en empresas. Los estudiantes, a través del perfil demandante, pueden consultar las ofertas disponibles de prácticas y localizar la información sobre las empresas. De igual forma, las empresas tienen su propio perfil en la plataforma que les permite ir configurando las ofertas y realizar todas las gestiones relativas a las prácticas.

En la web de la ETSA, los estudiantes también tienen disponible el apartado de orientación. En él pueden encontrar toda la información relativa a las actividades que se organizan en el Centro durante todo el curso, actividades que van desde la ya anteriormente mencionada Jornada de Puertas Abiertas que se organiza para dar a conocer el Grado en Fundamentos de Arquitectura y el Máster Universitario en Arquitectura, como los cursos de formación (gratuitos para los estudiantes) que se organizan para estudiantes de cursos superiores y egresados de cara a su incorporación al mundo laboral.

A través de la web también se difunden todos los eventos de la ETSA (conferencias, exposiciones, seminarios,...). Los estudiantes tienen acceso a las grabaciones de las conferencias y de los actos públicos a través del enlace de Obiter (<http://obiter.us.es/>).

El equipo que mantiene la web trabaja de forma coordinada para que la información sea lo más completa posible y esté actualizada.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La web oficial del Título es de fácil acceso. A través de ella los estudiantes pueden tener información detallada sobre los puntos demandados en la guía de seguimiento de títulos y con la ventaja que tiene el mismo formato para todos los títulos.

2. La nueva web de la ETSA es más ágil que la anterior y proporciona al estudiante una amplia información, no sólo en temas relacionados con calendarios de pruebas, horarios, equipos docentes,... sino que le aporta información detallada sobre trámites relacionados con secretaría, actividades de orientación, acceso a la visualización de eventos, conferencias,... El número medio de visitas de la web de la ETSA al mes es de 35800.

A través de la pestaña etsa-virtual (<http://etsa.us.es/secretaria/etsa-virtual/>) se tiene acceso a un catálogo de procedimientos y servicios para toda la comunidad del Centro que facilita las gestiones. Así el profesorado y el personal de administración y servicio puede comunicar a través de este sistema las incidencias en su actividad diaria, los estudiantes pueden solicitar certificados u obtener la etiqueta identificativa del proyecto fin de carrera para la entrega de la documentación,...

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El sistema de garantía de calidad interno del Centro no dispone de un indicador de satisfacción de los usuarios sobre la web del Centro. Las encuestas del SGC hacen referencia solo a la web oficial del título. La CGCT implementará un cuestionario de satisfacción para los usuarios que permita conocer la calidad de la información que ofrece la web del Centro y sus deficiencias.

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE2MTAyMDA4MTMucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE2MTAyMDA4MTMucGRm>]

- 55.2 Centro: Enlace a webs citadas en el texto del criterio 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE2MTEyNTEzMzUucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

En primer lugar señalar las circunstancias por las que este máster se presenta a la renovación de la acreditación. La verificación de este título se realizó el 23/07/2013, y la fecha prevista para su implantación, según consta en la memoria de verificación, era en el curso 2015/16, tal y como se ha realizado. En el momento de presentar este documento, no se dispone de datos definitivos sobre el número de egresados puesto que por Resolución Rectoral del 15 de julio de 2011, la segunda convocatoria de los Trabajos Fin de Máster se prorroga hasta el 15 de diciembre.

A estas circunstancias se une que tan sólo se ha evaluado la Información Pública Disponible, el informe se ha recibido en el Centro el 18 de noviembre de 2016, y no se ha podido realizar ningún Seguimiento.

A pesar del corto recorrido de este título, su Sistema de Garantía está completamente implantado. Dado que se trata de un máster habilitante, tiene una vinculación directa con el Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012). De ahí que por acuerdo de Junta de Centro de 10 de abril de 2015 se decidiera que las comisiones de los dos títulos fueran las mismas. De esta forma, es mucho más efectivo el análisis de los mecanismos de coordinación, la implantación y el seguimiento, el control de los resultados de aprendizaje, la asignación de espacios, los horarios y calendarios de pruebas,...

La Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Títulos, en adelante CGCT, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura es la encargada de realizar el seguimiento tanto del Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012) como del Máster Universitario en Arquitectura, también analiza el extinto Grado en Arquitectura (plan 2010). El tener una visión conjunta de estos tres títulos es importante para proponer acciones mejoras y poner en marcha mecanismos de calidad internos.

Actualmente la CGCT está formada por: el Director (presidente de la Comisión), el Subdirector de Ordenación Académica, la Subdirectora de Innovación Docente y Calidad de la Docencia (secretaria de la Comisión), la Subdirectora de Investigación (en representación de todos los títulos de másteres adscritos al Centro, salvo el habilitante), un representante de cada área de conocimiento con docencia en el Centro, un representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (agente externo), una profesora de la Universidad de Granada, anteriormente Subdirectora de Ordenación Académica de la ETSA de Granada (agente externo), tres representantes de la delegación de estudiantes y un representante del personal de administración y servicio.

La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, en adelante CSPE, es la encargada de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el informe de seguimiento y ratificar y proponer mejoras a implementar para el buen desarrollo de los títulos, plantear modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborar normativas para el buen desarrollo de la docencia. También es la encargada de las adaptaciones curriculares de los estudiantes con necesidades especiales que soliciten y que cumplan los requisitos marcados por la Normativa de la Universidad. Al igual que el caso anterior, realiza el seguimiento de los dos grados (planes 2010 y 2012) y del máster habilitante.

La CSPE está formada por: el Director (presidente de la Comisión), el Subdirector de Ordenación Académica, la Subdirectora de Innovación Docente y Calidad de la Docencia (secretaria de la Comisión), un representante de cada área de conocimiento con docencia en el Centro, cinco representantes de la delegación de estudiantes y un representante del personal de administración y servicio.

La Comisión de Ordenación Académica, en adelante COA, es la responsable de elaborar los horarios de los distintos planes de estudios, de establecer el calendario de pruebas, la asignación de espacios. También

colabora con las anteriores comisiones en la elaboración de normativas. Y en el caso concreto del máster en la supervisión de los programas de las asignaturas para su correcta implantación.

La COA está formada por: el Director (presidente de la Comisión), el Subdirector de Ordenación Académica, la Secretaria Académica (secretaria de la Comisión), un representante de cada área de conocimiento con docencia en el Centro, seis representantes de la delegación de estudiantes y un representante del personal de administración y servicio. Cuando la COA aborda temas relativos al máster, han sido invitados a las reuniones los profesores implicados en la docencia del título (aclarar que esto ha sido posible porque el número de docentes es muy reducido al estar en una fase inicial el título y tener un único grupo de docencia).

Las tres comisiones trabajan de forma coordinada en la implantación y seguimiento: La CGCT analiza los datos procedentes de la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) de la Universidad y los obtenidos a través de los mecanismos internos implantados en el Centro. El informe anual es presentado a la Comisión de Seguimiento del Planes de Estudios (CSPE) para su revisión e inclusión de las sugerencias que la CSPE estime oportunas. El equipo de dirección, con el apoyo de la CGCT y el visto bueno de CSPE, elabora el Plan de Mejora para el Título. El contenido del autoinforme, incluido el Plan de Mejora, es llevado a Junta de Centro para su aprobación. En relación a los resultados de aprendizaje, la CSPE y la COA revisan la adecuación de los contenidos de los programas docentes en función de sus resultados de aprendizaje y la CGCT cuida de la redacción de los programas y proyectos docentes de las asignaturas.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos establecidos en la Memoria de Verificación han sido implementados. El trabajo que las distintas comisiones han realizado en el seguimiento de los grados, ha permitido establecer procedimientos propios en el centro que complementan al SGC de la Universidad de Sevilla. Estos mismos procedimientos se han desplegado para el máster, dada la efectividad demostrada para los grados.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Es muy pronto para poder hacer valoraciones concretas de la contribución y utilidad del SGC a la mejora del título con un solo año de implantación.

Las únicas evidencias proceden de la puesta en marcha y análisis para otros títulos que han proporcionado mejoras considerables sobre los mismos. Estos mismos mecanismos se han puesto en marcha en el máster pero aún no ha sido posible obtener todos los datos para poder hacer una valoración adecuada y detectar posibles mejoras a implementar.

No obstante, es evidente la importancia de contar con un Sistema de Garantía de Calidad adecuado a las necesidades del título, es decir, con procedimientos internos, que permita detectar fortalezas y debilidades y proponer acciones de mejoras.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La valoración sobre el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad es muy positiva. Esta Comisión se puso en funcionamiento con la implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) y ha ido de forma progresiva introduciendo mejoras en su funcionamiento, en el análisis de los resultados y en la puesta en marcha de mecanismos que permitan la toma de datos de la realidad del Centro en cuanto a los Títulos y tiene articulado un calendario de actuaciones a lo largo del curso académico.

La propia Comisión ha redactado documentos orientativos para el profesorado como ayuda en la redacción de programas y proyectos docentes de las asignaturas y ha puesto en marcha mecanismos para favorecer la reflexión del profesorado sobre la docencia impartida. Se adjuntan evidencias:

Evidencia 1.2 Memoria-Análisis

Evidencia 1.3 Instrucciones para la redacción de programas y proyectos docentes.

A continuación se detallan los mecanismos internos consolidados con los que cuenta la Comisión para poder realizar el seguimiento de todos los Títulos, incluido el máster:

Informe de matrícula: La Secretaria Académica del Centro, una vez finalizada la matrícula de cada curso, elabora un informe pormenorizado sobre el proceso. Con relación a los estudiantes de nuevo ingreso, se analiza la evolución de oferta/demanda y de las notas de ingreso. Se proporcionan datos relativos a la ratio por grupos, a la matrícula de las asignaturas optativas y al proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad entrante. El informe es presentado en la primera Junta de Centro de curso académico para su aprobación. En el caso de máster, el informe incluye de forma detallada el proceso de matriculación.

Informes de Evaluación en primera convocatoria por asignaturas y grupos: El Subdirector de Ordenación Académica proporciona los datos sobre la evaluación de las asignaturas de todos los cursos. Estos datos son obtenidos de las actas de la primera convocatoria de las asignaturas. Se presentan datos comparativos de las asignaturas que comparten semestre en el mismo curso y grupo, en el caso de máster, al existir de momento un único grupo, no caben este tipo de comparativas, pero cuando el número de grupos aumente, esta comparativa es esencial para detectar posibles deficiencias. Un informe con los datos de los dos semestres es presentado en la primera Junta de Centro del curso académico posterior para su aprobación y puesta en conocimiento de todo el profesorado.

Memoria-Análisis Semestral: Al acabar el semestre, la CGCT pone en funcionamiento un formulario electrónico a disposición del profesorado para que realicen una reflexión sobre el funcionamiento de su docencia en el semestre. Se solicitan datos sobre asistencia a clase, rendimiento y éxito de la asignatura, valoración sobre la carga de trabajo no presencial demandada al estudiante, grado medio de implicación del estudiante, grado de satisfacción con el desarrollo su docencia, detección de fortalezas y debilidades y propuestas de mejora.

Informes de Coordinadores de Asignaturas: Este tipo de informe los demanda la CGCT cuando se detectan problemas en asignaturas concretas.

A esta información se suma la recogida a través de las encuestas de evaluación de las actividades de orientación contenidas en el POAT, de la documentación generada en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y en la Comisión de Ordenación Académica y de los informes que las distintas subdirecciones presentan en las Juntas de Centro.

El calendario de actuaciones que forma parte del Sistema de Garantía de Calidad del Centro es una guía sujeta a las modificaciones oportunas en función de las circunstancias de cada curso académico. A continuación se detalla cronológicamente, comenzando con el inicio de un curso académico, las distintas actuaciones y sus responsables.

1. Septiembre. Elaboración de estadísticas en primera convocatoria de evaluación de los grupos del segundo semestre del curso que se termina. Responsable: Subdirección de Ordenación Académica.
2. Octubre. Redacción de informe de síntesis de los Coordinadores de las Asignaturas del segundo semestre, a petición de la CGCT. Responsables: Coordinadores de las asignaturas implicadas. Esta medida es adoptada cuando se detectan debilidades.
3. Noviembre. Análisis de la docencia del segundo semestre a partir de las estadísticas de rendimiento, éxito y evaluación; las memorias realizadas por los profesores de cada grupo sobre el segundo semestre y los informes de los coordinadores. Responsable: CGCT
4. Noviembre. Informe de matrícula. Responsable: Secretaria Académica.
5. Enero-Marzo. Preparación del Informe Anual sobre el desarrollo del curso anterior. Durante estos meses la Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia recoge y prepara la información recibida por las diversas fuentes (datos obtenidos a través de ficheros de datos US, datos proporcionados por la OGC, por el SIIU, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) completa los datos de rendimiento por asignatura en segunda convocatoria y distribuye la información entre los miembros de la Comisión. Durante estos meses la Comisión se reúne periódicamente para analizar la información, detectar debilidades y proponer actuaciones de mejora. Responsables: Sub. Inn. Docente y Calidad de la Docencia y CGCT
6. Febrero-Marzo. Redacción del Plan de Mejora para su posterior aprobación en Junta de centro. El Equipo de Dirección propone el Plan de Mejora de los Títulos, parte de ellas provienen del análisis realizado por la CGCT. Responsable: Equipo de Dirección.

7. Febrero. Memoria-Análisis Semestral del Primer Semestre. El profesorado debe cumplimentar el formulario electrónico correspondiente a la docencia del primer semestre. Responsable de la puesta en funcionamiento del formulario y de la recogida de información: Sub. Inn. Docente y Calidad de la Docencia.
8. Marzo. Revisión y aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios del Autoinforme de Seguimiento de los Títulos elaborado por la CGCT. Responsable: Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios.
9. Marzo. Aprobación del Autoinforme y del Plan de Mejora de los Títulos en la Junta de Centro. Responsable: Junta de Centro
10. Abril- Mayo. Planificación de la Encuesta: Grado de Satisfacción del Alumnado con el Título. Esta encuesta es una herramienta del Sistema de Garantía de Universidad que era directamente gestionada por la Oficina de Gestión de Calidad. Desde el curso 2014/15, se ha trasladado a los centros la organización de la toma de datos. Responsables de la planificación: Subdirecciones de Ordenación Académica y de Innovación Docente y Calidad de la Docente. Responsables de la recogida de datos: PAS del Centro. Responsables de procesamiento de encuestas: OGC.
11. Abril-Mayo. Redacción de informe de síntesis de los Coordinadores de las Asignaturas del primer semestre, a petición de la CGCT. Responsables: Coordinadores de las asignaturas implicadas.
12. Mayo. Elaboración de estadísticas en primera convocatoria de evaluación de los grupos del primer semestre. Responsable: Subdirección de Ordenación Académica.
13. Junio. Memoria-Análisis Semestral del Segundo Semestre. El profesorado debe cumplimentar el formulario electrónico correspondiente a la docencia del segundo semestre. Responsable de la puesta en funcionamiento del formulario y de la recogida de información: Sub. Inn. Docente y Calidad de la Docencia.
14. Junio. Análisis de la docencia del primer semestre a partir de las estadísticas de rendimiento, éxito y evaluación; las memorias realizadas por los profesores de cada grupo sobre el primer semestre y los informes de los coordinadores. Responsable: CGCT
- Al margen de este calendario, se producen las reuniones de las distintas comisiones del Centro y las convocatorias de las Juntas del Centro (al menos una al trimestre).

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La información recibida desde la Oficina de Gestión de la Calidad a través de la aplicación LOGROS permite, junto a la información obtenida por procedimientos internos, un análisis detallado de la implantación de los títulos. Se agradece la tarea realizada por la OGC para adecuar la plataforma a las necesidades y a las demandas de los Centros.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Dadas las circunstancias anteriormente citadas, este título aún no ha tenido un seguimiento completo que haya permitido desarrollar un plan de mejora específico. No obstante, ha estado presente en la redacción de los planes de mejora del Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012) al objeto de adecuar los espacios para su correcta implantación y a la redacción de la normativa interna para la asignatura Proyecto Fin de Carrera.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

De momento no se han realizado modificaciones.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Las recomendaciones recogidas en el Informe de Verificación han sido consideradas aunque no han podido ser informadas e incorporadas a la Memoria.

El Informe de Seguimiento sobre la información pública disponible se ha recibido el 16 de noviembre de 2016. Las recomendaciones han sido atendidas para mejorar la información disponible del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Un Sistema de Garantía de Calidad Interno con la puesta en marcha de mecanismos de toma de datos y reflexión adaptado a las necesidades del Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Presentación de un Título a la renovación de la acreditación con tan solo un curso de implantación.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE2MTAyMDA4MTQucGRm>]
- 1.2 CENTRO: Memoria-Análisis
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE2MTEyOTIxMTcucGRm>]
- 1.3 CENTRO: Instrucciones para redactar programas y proyectos docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE2MTEyNDExMjYucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. Con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE2MTAyMDA4MTQucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE2MTEyODEyMDIucGRm>]
- 3.2 Informe tratamiento de recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE2MTEyODEyMDIucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE2MTAyMDA4MTQucGRm>]

criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Se han atendido las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, están incluidas en la memoria actualizada (Evidencia 8.1 Memoria de verificación Actualizada) aunque no han podido ser comunicadas. No se han producido cambios significativos sobre la Memoria de Verificación. El único cambio ha sido la oferta inicial de plazas, este cambio no ha podido ser informado por no haber tenido el título la posibilidad de Seguimiento. Esta modificación está justificada por la situación de confluencia de dos titulaciones que se implantan con tres cursos de diferencia y el cambio en el cronograma de implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura. La implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) se produce en el curso 2010/11 y en el curso 2013/14 se produce la implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura, prevista inicialmente para el curso 2012/13.

En el curso 2013/14 se implantan los cuatro primeros cursos del Grado en Fundamentos de Arquitectura. Además, en el Grado en Arquitectura, se cierra el acceso a la incorporación de nuevos estudiantes al primer curso y se implanta el cuarto curso. No se produce la extinción de ningún curso del Grado en Arquitectura, pudiendo los estudiantes matriculados en este grado poder recibir docencia de cualquier asignatura implantada puesto que ambos títulos tienen en común los cuatro primeros cursos y los estudiantes comparten programas, proyectos docentes y aulas.

El cambio en el cronograma de implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura, ha sido debidamente informado en los Informes de Seguimiento del Título y no ha afectado al curso de implantación del máster habilitante. Este cambio en el cronograma de implantación y extinción de los estudios existentes se aprueba en Junta de Centro del 4 de julio de 2013, cuando la Memoria de Máster Universitario en Arquitectura ya estaba enviada para la verificación.

Por otra parte, el Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero de 2014, establece en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) la adscripción al Nivel 3 (Máster) de los títulos de Grado de al menos 300 créditos ECTS que comprenda al menos 60 créditos ECTS de nivel de Máster. Esto conlleva que los estudiantes del Grado en Arquitectura (Plan 2010) egresan con Nivel 3, haciendo menos atractivo el cambio al plan 2012 que tiene más créditos, económicamente es más caro y con el inconveniente de tener que superar los 5 primeros cursos del grado para poder matricularse en el máster. Estas circunstancias conducen a que el número de egresados del Grado en Fundamentos de Arquitectura en el curso 2014/15 fuera de 22, todos procedentes de cambios de planes de estudio (plan 98 o Plan 2010). Por tanto, la oferta inicial para el Máster en el curso 2015/16 ha sido de 50 plazas, en previsión de la posible demanda procedente de otras Universidades, aunque sabiendo que la situación de la Titulación en las restantes Universidades era muy similar y que posiblemente no se cubrirían. De esas 50 plazas, se presentaron 27 solicitudes, una quedó excluida por no cumplir los requisitos e inicialmente se matricularon 24 estudiantes, anulando la matrícula posteriormente un estudiante. Analizados los datos en la Comisión de Ordenación Académica, teniendo presente el número de egresados de la segunda promoción del Grado en Fundamentos de Arquitectura y los recursos (tanto de infraestructuras como de profesorado, teniendo presente que aún quedan 537 estudiantes en el Grado en Arquitectura con docencia en todas las asignaturas) del Centro, la oferta de plazas en el presente curso ha sido de 40 plazas de las cuales se han cubierto 37.

Es previsible que la oferta para el próximo curso aumente pero hasta que no egresen los estudiantes de la primera cohorte que ingresaron en el Grado en Fundamentos de Arquitectura en el curso 2013/14, no se alcanzará la oferta de plazas recogida en la Memoria de Verificación.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Desde el inicio del curso 2014/15 la Comisión de Ordenación Académica (COA) del Centro viene trabajando en la planificación del Máster.

En las primeras reuniones, celebradas en noviembre y diciembre de 2014, la COA establece un procedimiento para la elaboración de los Programas de las asignaturas y una primera normativa reguladora para la asignatura Proyecto Fin de Carrera.

Teniendo presente lo recogido en la Memoria de Verificación, se establece como norma de funcionamiento que en la medida de lo posible, los docentes que impartan las asignaturas de intensificación en el máster sean los mismos que intervengan en la docencia del Proyecto Fin de Carrera. Además, se establece que los profesores de las asignaturas de intensificación deben elaborar las estrategias académicamente pertinentes para que las prácticas de las asignaturas estén ligadas al desarrollo del Proyecto Fin de Carrera, en el sentido que sirvan de apoyo para el desarrollo de las propuestas individuales de los estudiantes.

Estos primeros documentos fueron aprobados en la Junta de Centro del 10 de diciembre de 2014.

En las reuniones de la COA celebradas en febrero, marzo y mayo de 2015, se acuerdan los siguientes criterios de planificación:

- La docencia de ambos cuatrimestres se organiza entre los meses de octubre y mayo. Se empieza a partir de que se ha cerrado el proceso de matriculación y se termina el primer semestre al mismo tiempo que el de los grados para un funcionamiento más coordinado y compatible de la docencia en el Centro.
- Para el diseño del horario se acuerda que cada día sólo se impartirá una asignatura, con dos módulos de 2.5h cada uno, y breve descanso, teniendo por regla general el primer semestre 5 días de clase a la semana, quedando el semestre dedicado a la docencia del módulo proyectual, como apoyo al arranque del PFC que se desarrolla con menor carga docente en esta primera mitad del curso. La fecha de finalización de las dos asignaturas y de la primera parte del PFC se escalona para facilitar las entregas finales de cada materia, de forma que no se acumulen en una única semana.
- El segundo semestre se inicia en las mismas fechas que los estudios de grado y se comprime para finalizar a principios del mes de mayo, debido a que tiene menos horas docentes presenciales, al quedar dedicado al apoyo que el módulo técnico presta al PFC, que por compensación gana en horas de docencia. En este semestre se mantienen los módulos diarios de 2.5h cada uno, pero se reduce la docencia a 4 días para ir dando más horas no presenciales a los trabajos de las asignaturas. Esto permite a los estudiantes tener al menos un mes entre la finalización de la docencia y la entrega y presentación del PFC, con el objetivo de garantizar el mayor rendimiento en primera convocatoria, dado que este ejercicio requiere de la formalización de un documento muy elaborado y con un tiempo de preparación del propio documento de entrega muy dilatado. De manera análoga al anterior semestre la finalización de las asignaturas es escalonada, dando incluso margen al PFC para poder desarrollar en la última semana una sesión crítica de cierre del trabajo, que normalmente cuenta con el tiempo adicional de los periodos no lectivos de la Semana Santa y de la Feria de Sevilla en los que no hay clases.

Esta distribución fue aprobada en la Junta de Centro del 24 de junio de 2015. Esa misma distribución se sigue manteniendo en el curso actual. (Se puede consultar la Evidencia 26.2 Horario y Calendarios de Pruebas.)

En el proceso de elaboración del PAP de la US, la COA de manera integrada con la asignación de recursos docentes para todos los títulos, siguiendo las directrices de la memoria de verificación para el PFC, acordó solicitar al rectorado el doble de horas de profesorado de las recibidas por el estudiante, con el fin de poder garantizar una simultaneidad de presencia en el aula de manera cotidiana, e incluso puntualmente poder tener sesiones críticas de todo el equipo docente para una mayor calidad y coordinación de la asignatura. El equipo de dirección de la ETSA llevó a cabo las gestiones con el rectorado para consolidar este planteamiento, con el que se viene funcionando desde entonces. De esta forma las 150 horas presenciales que tiene la asignatura Proyecto Fin de Carrera son computadas como 300 horas para el equipo de docente.

En la COA del 17 de febrero de 2016, tras las reuniones mantenidas el Equipo de Dirección con el Colegio de Arquitectos de Sevilla, queda establecido el procedimiento de asignación de los profesionales a las comisiones evaluadoras del Proyecto Fin Carrera siguiendo lo estipulado por la Orden EDU/2075/2010, que establece que el Proyecto Fin de Carrera ha de defenderse en una presentación pública “ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales”.

Cada grupo de PFC debe proponer una lista de tres profesionales, que debe ser aprobada por la COA y por la Junta de Centro, y el Colegio de Arquitectos designa entre ellos a los titulares y suplentes.

Los profesionales designados son convocados a una primera reunión con la dirección del máster para informarles de la planificación del título, del programa y las normas de la asignatura del PFC, del desarrollo en el momento de los trabajos, así como debatir con ellos las bases de su participación en las comisiones evaluadoras. En estas reuniones se acuerda abrir la posibilidad de que los profesionales asistan a la sesión crítica final del periodo docente, y que la dirección entregará un cuaderno de fichas a cada evaluador, con todos los estudiantes y los 10 resultados de aprendizaje que deben ser la base de los criterios para evaluar los ejercicios.

Posteriormente, se convoca a los coordinadores de cada grupo para trasladarles los datos de los profesionales que intervendrán en cada comisión evaluadora.

Terminado el curso académico, los profesionales que participan en cada comisión han acordado con la organización profesional que los ha designado que entregarán un informe sobre el proceso de evaluación y el nivel de preparación de los estudiantes evaluados.

En relación a los programas de las asignaturas, se han establecido grupos de trabajo formados por profesores de las áreas implicadas en la docencia de la asignatura y miembros de la COA para establecer las bases de los programas.

Por otra parte, tal y como se ha comentado en el Criterio 2 de este autoinforme, la Comisión de Garantía de Centro y Títulos ha elaborado unas instrucciones para la redacción de los programas y los proyectos docentes. (Evidencia 1.3 Instrucciones para la redacción de programas y proyectos docentes).

Tras el primer año de implantación del máster, de cara a la segunda edición del mismo, se reunió a todo el equipo docente, junto a las nuevas incorporaciones para valorar el funcionamiento de la regulación del PFC y de su programa. Se mantuvieron diversas reuniones tras la entrega y presentación de la primera convocatoria en el mes de julio. Estas reuniones continuaron en septiembre, los resultados fueron trasladados a la COA, en la que terminaron de perfilarse algunos aspectos del documento Normas Regulatoras PFG 2010 & PFC 2012, aprobado en Junta de Centro del 2 de noviembre de 2016 y que forma parte de las evidencias presentadas (Evidencia 20.2 Normativa Interna de Centro para PFC).

Los cambios de las normas reguladoras se han realizado para formalizar los procedimientos de entrega, fechas de presentación, actas de comisiones evaluadoras y revisión de la prueba.

En el programa se han introducido básicamente tres cambios para mejorar el índice de estudiantes presentados en 1ª convocatoria y ajustar los criterios de evaluación. Estos cambios consisten en que el equipo docente debe dar por escrito una valoración a los estudiantes de su PFC al menos en dos momentos del curso; en introducir una guía aclaratoria de la documentación pormenorizada que debe contener el trabajo del PFC, que funcione por defecto siempre que los equipos docentes no particularicen esta documentación para temas o estudiantes con ejercicios que así lo requieran por la especificidad de su trabajo, previamente a la finalización del periodo docente; y que para la evaluación de los ejercicios y la obtención del nivel de aprobado los trabajos deben haber atendido con suficiente madurez los 10 resultados de aprendizajes del programa de la asignatura.

Los programas de las asignaturas de intensificación del Máster están siendo actualmente revisados por las Comisiones.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión administrativa del Título se hace a través de la Secretaría del Centro. Como se ha comentado con

anterioridad en el Criterio 1, en la web de la ETSA se ha habilitado un apartado denominado etsa-virtual (<http://etsa.us.es/secretaria/etsa-virtual/>) que permite a toda la comunidad del Centro realizar parte de los trámites administrativos de una forma cómoda.

El reconocimiento de créditos se rige por la Normativa de la Universidad (Evidencia 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito). Los estudiantes presentan la solicitud en la Secretaría del Centro, si la solicitud hace referencia a adaptaciones contempladas en la Memoria de Verificación del Máster se procede al reconocimiento de forma inmediata, en caso contrario, la comisión formada por el Jefe de Estudios, la Secretaria Académica y la Responsable de Administración del Centro estudia la situación, siguiendo lo establecido en la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11), e informa al estudiante sobre la solicitud presentada. El plan de estudio del Máster no contempla asignaturas optativas, por tanto, los trámites de reconocimiento de créditos son poco frecuentes, salvo el caso de títulos en proceso de extinción por la implantación de nuevos planes de estudios. En este caso, el reconocimiento de créditos es el previsto en la tabla de adaptación recogida en la Memoria de Verificación del Máster.

El Máster no contempla prácticas en empresas en su plan de estudios. En relación a las prácticas extracurriculares, la ETSA gestiona las prácticas extracurriculares de todos los estudiantes del Centro a través de la plataforma ÍCARO (plataforma utilizada para gestión de Prácticas en Empresas por las Universidades Andaluzas, la Politécnica de Cartagena y la Autónoma de Madrid). En la gestión de los programas de movilidad trabajan de forma coordinada el Subdirector de Relaciones Internacionales de la ETSA y la Secretaría del Centro.

En relación a los complementos de formación que reciben los estudiantes del Máster, cabe destacar la participación de la Biblioteca de Arquitectura que proporciona un taller específico para los estudiantes del Máster sobre competencias informacionales. Este taller es una actividad formativa prevista todos los cursos dentro de la asignatura de Proyecto Fin de Carrera y que ya formaba parte de la asignatura PFC en anteriores planes de estudios.

Además de este taller específico, los estudiantes pueden participar en las diferentes actividades que organiza el Centro. Estas actividades son gratuitas para los estudiantes, se desarrollan en formato taller y están orientadas al manejo de programas informáticos (Cype, Revit, Rhinosceros,...) y a la adquisición de estrategias de cara a la inserción laboral de los estudiantes (LinkedIn, Taller de CV y entrevista en inglés, Taller "Tú sí vas a encontrar trabajo",...). Estas actividades se realizan con la financiación recibida a través de las distintas convocatorias del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla en las que participa el Equipo de Dirección de la ETSA.

El Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab) de la ETSA (<http://fablabsevilla.us.es/>) es también un referente de formación en el Centro para todos los Títulos. La mayoría de los estudiantes del Máster utilizan las instalaciones del laboratorio para la realización de sus maquetas.

Los estudiantes del Máster tienen la posibilidad de asistir a las conferencias, seminarios, exposiciones,... que se organizan en el Centro. Además del ciclo semanal de conferencias AfterNoon, a través de la ayuda 2.8 del II plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, los títulos de Másteres, Grados y Doctorado del Centro gestionan las visitas de profesionales de reconocido prestigio tanto para colaborar en la docencia de asignaturas concretas como para impartir conferencias. Estas conferencias están abiertas a todos los estudiantes del Centro.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Una estructura de Comisiones consolidada que permite la planificación de las enseñanzas con la experiencia adquirida en las titulaciones de Grado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque se ha actualizado la memoria con las recomendaciones recogidas en el Informe de Verificación,

no han podido ser comunicadas.

No se ha podido comunicar el cambio en los datos de la oferta inicial de plazas.

2. El escaso margen existente desde la implantación del Máster hasta la presentación de este informe para la renovación de la acreditación no ha permitido verificar si lo planteado en el plan de estudios debe ser modificado o no.

3. No ha sido posible concluir la revisión de los programas de las asignaturas de intensificación, pero presentan deficiencias sobre las que hay que trabajar. Las Comisiones trabajarán con el equipo docente para la adecuación de los programas de las asignaturas de intensificación.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE2MTAyMDA4MjEucGRm>]

- 7.2 Centro: Enlace a webs citadas en el texto del Criterio 3

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE2MTEyNTE0MjQucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE2MTAyMDA4MjEucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE2MTAyMDA4MjEucGRm>]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1 Informe de seguimiento del curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE2MTExODEzNDIucGRm>]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE2MTExODE0MTkucGRm>]

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

- 13.1 Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE2MTExODE0MTQucGRm>]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- 14.1 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE2MTExODE0MTQucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Evidencia igual a la 20.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE2MTExODE0MDgucGRm>]

- 15.2 CENTRO Evidencia igual a la 20.2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE2MTExOTIwNTcucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El equipo docente, tanto en el curso 2015/16 como en actual, está formado por profesores con amplia experiencia docente e investigadora, la mayoría son arquitectos muy implicados con el mundo profesional. En la Memoria de Verificación, no se especificaba el profesorado concreto puesto que este título siempre se ha considerado desde el Centro como el sexto año del grado, la continuación natural del Grado en Fundamentos de Arquitectura y se ha dejado a criterio de los Departamentos la adjudicación del profesorado que imparte docencia en el máster en cada curso académico. El Título no contempla créditos optativos que precisen una especificidad concreta del profesorado que participe en la docencia. Los datos de plantilla del profesorado del Centro se han mantenido. Aunque la implantación de los grados ha supuesto una pérdida de créditos considerable para todos los Centros, en la Escuela de Arquitectura este hecho no ha supuesto una disminución en la plantilla del profesorado, puesto que los planes de estudios se han implantado buscando la configuración de grupos con baja ratio (en torno a 25 estudiantes por grupo) para poder permitir el uso metodologías activas en el aula (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas,...) y el uso en todas las asignaturas de sistemas de evaluación continua con los criterios e instrumentos de evaluación recogidos en los planes de estudios.

En cuanto al tipo de contrato del profesorado, en el apartado de funcionarios no se han producido cambios significativos debido a la paralización del proceso de promoción de estos últimos años. Si se han producido nuevas acreditaciones y gran parte del profesorado del centro ya tiene el título de doctor. Se adjunta tabla con los cambios señalados.

En líneas generales, la plantilla es adecuada para las titulaciones que se imparten en el Centro y puede atender las necesidades actuales del Título. Se adjunta Evidencia 17.1 Información sobre perfil y distribución global de profesorado (datos del curso 2015/16) y Evidencia 17.2 Datos sobre la plantilla de profesorado del Centro.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

En el documento Normas Reguladoras PFG 2010 & PFC 2012, aprobado en Junta de Centro del 2 de noviembre de 2016 y que forma parte de las evidencias presentadas (Evidencia 20.2 Normativa Interna de Centro para PFC) se hace mención específica a la Composición y Funcionamiento de los Equipos Docentes. La composición de los equipos docentes de cada grupo de PFC será interdepartamental. Participarán en las diversas actividades docentes un profesor vinculado a cada uno de los siguientes ámbitos: Acondicionamiento e Instalaciones, Construcciones Arquitectónicas, Estructuras de Edificación, Expresión Gráfica Arquitectónica, Ingeniería del Terreno, Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio. La carga docente asignada viene determinada por los porcentajes acordados en las Juntas de Centro de 9 de febrero de 2010 y 1 de diciembre de 2011. Los departamentos participantes, designarán a los docentes que se integrarán en cada grupo. Sólo podrá figurar un profesor por cada ámbito, que se ocupará de la docencia y de la tutorización de la asignatura PFC y de la correspondiente asignatura de intensificación.

En esa misma Normativa, se establece que el equipo docente de cada grupo actuará como Tutor de manera conjunta de los estudiantes matriculados. Por tanto, la asignación de los estudiantes no se hace a un profesor concreto sino a un equipo docente.

Tanto el curso 2015/16 como en el 2016/17 se ha ofertado un único grupo, por tanto, los estudiantes no han podido seleccionar equipo docente. En el Plan 2010 (Grado en extinción), en la asignatura del Proyecto Fin Grado, donde el número de estudiantes permite una oferta de grupos mucho mayor, los equipos docentes exponen antes del periodo de matrícula las líneas temáticas de cada equipo y los estudiantes se matriculan atendiendo a sus preferencias (salvo que se haya alcanzado capacidad de matrícula asignada al grupo para que las ratios sean bajas).

El perfil del profesorado implicado en la asignatura de PFC durante el curso pasado y el presente es adecuado a las necesidades del Título. Además de aportar sus conocimientos y experiencias como docentes experimentados, son todos arquitectos con conexiones con el mundo profesional que les permiten dar el enfoque necesario a la asignatura.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El Título no contempla prácticas curriculares en su Plan de Estudios.

En relación a las prácticas extracurriculares, la ETSA es uno de los pocos Centros de la Universidad de Sevilla que gestiona las ofertas de este tipo. El Centro dispone de su propia normativa de prácticas que lleva en funcionamiento desde el curso 2014/15 -- aprobada en Junta de Escuela del 7 de Julio de 2014 (Evidencia 24.2 Normativa Interna de Prácticas en Empresa)--. Esta normativa está pendiente de actualización a la espera de la nueva Normativa de Prácticas sobre la que está trabajando actualmente el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la Universidad de Sevilla.

El volumen de prácticas que gestionó el Centro durante el curso 2015/16 para todos los Títulos fue de 275 prácticas con 155 empresas distintas. Se adjunta evolución durante los últimos cuatro cursos (Evidencia 24.3 Evolución de las Prácticas en Empresas en la ETSA)

Las prácticas extracurriculares, al no estar contempladas en los planes de estudio como una asignatura, son tuteladas por el Responsable de Prácticas del Centro que recae en uno de los Subdirectores del Equipo de Dirección, en la actualidad la responsable es la Subdirectora de Innovación Docente y Calidad de la Docencia.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El primer mecanismo de coordinación es la aprobación cada curso académico de un calendario de pruebas que organiza tiempos diferenciados en la pruebas para evitar interferencias entre asignaturas (Evidencia 26.2 Horarios y Calendarios de Pruebas).

El segundo mecanismo, y el más importante, es la consolidación de equipos docentes estables. Cada grupo tiene asignado un único profesor de cada una de los ámbitos (Acondicionamiento e Instalaciones, Construcciones Arquitectónicas, Estructuras de Edificación, Expresión Gráfica Arquitectónica, Física Aplicada, Ingeniería del Terreno, Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Matemática Aplicada, Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio) que imparte la docencia del grupo. Por otra parte, aunque aún no se ha podido aplicar por tener el máster un solo grupo de docencia, en la configuración de horarios en el ETSA se establecen días concretos para las asignaturas de tipo transversal al objeto que la formación de los equipos docentes no se haga en función de horarios concretos sino atendiendo a la afinidad del grupo de profesores implicados. Esta medida está funcionando en el grado y será trasladada al máster cuando la oferta de grupos aumente.

Por otra parte, tal y como establece el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de

Sevilla, aprobado en Claustro Universitario (5/02/2009) artículo 39.2, cada asignatura impartida por más de un profesor debe contar con la figura de un Coordinador de asignatura. Esta figura de Coordinador es esencial tanto en la asignatura de PFC (donde se implican 8 profesores de ámbitos distintos) como en las asignaturas de Proyectos Avanzados en Arquitecturas, Construcción e Instalaciones y Estructuras y Cimentaciones, en las que en cada una hay implicados 3 profesores de distintos ámbitos. La única asignatura impartida por un único profesor es la asignatura de Planeamiento y Proyectos Urbanos. La coordinación dentro de una misma asignatura y entre las distintas asignaturas está garantizada por el diseño de los módulos del máster, con la presencia del módulo de Trabajo Fin de Máster desde el inicio del curso que permite la confluencia del profesorado en el aula y el ajuste de las programaciones de las distintas asignaturas a las necesidades de los ejercicios de los estudiantes en el PFC.

El equipo docente, tanto en el curso 2015/16 como el curso actual, se ha mantenido en contacto a través de un grupo de WhatsApp que les permite trabajar de forma coordinada. Este curso se ha habilitado un espacio en la enseñanza virtual, un único espacio para todas las asignaturas del máster, con objeto que sirva como canal de comunicación entre estudiantes y equipo docente y, a su vez, permita una mayor interrelación entre las asignaturas.

A nivel de Título, las comisiones de Ordenación Académica, Seguimiento de Planes de Estudios y Garantía de Calidad de Centro y Títulos, trabajan de forma coordinada con el Equipo de Dirección y el equipo docente del máster para un mejor funcionamiento del Título.

A nivel de Centro, la Comisión de Docencia del Centro, en cumplimiento de Art 17.2 del Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, vela por el cumplimiento de la carga de trabajo de los estudiantes en los Proyectos Fin de Carrera e informa sobre la calidad de los mismos.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

El Informe de Verificación no recogía recomendaciones sobre la plantilla.

En relación a la mejora de la calidad docente del profesorado, en el Centro se realizan numerosas actividades que permiten al profesorado incrementar su cualificación.

En relación a la docencia, desde la Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia se gestiona la oferta formativa dirigida al profesorado del Centro. A través de las distintas ayudas del II Plan Propio de Docencia de la Universidad se organizan cursos sobre nuevas herramientas metodológicas, herramientas informáticas, gestión de recursos,... (Evidencia 27.4 Cursos de Formación para el Profesorado Impartidos en la ETSA)

Además de la propia oferta específica del Centro, la Universidad de Sevilla ofrece a través el ICE un amplio programa de formación abierto a todo el profesorado. (Evidencia 27.3)

Durante los días 3 y 4 de noviembre se ha realizado la jornada Intercambio de Experiencias Docentes con la financiación recibida a través de la convocatoria de Innovación para Centros del II Plan Propio de Docencia (ref 1.10). La jornada estaba pensada para que el profesorado del centro diera visibilidad a su enfoque docente. El número de asistentes a la jornada ha sido de 75 profesores (supone el 25% del profesorado de la ETSA) y se han presentado 21 comunicaciones, la mayoría firmadas por equipos docentes. Esta acción, formaba parte del Plan de Mejora previsto en el Seguimiento del Grado en Fundamentos de Arquitectura. (Evidencia 27.5 Programa de la jornada Intercambio de Experiencias Docentes)

En relación a la formación investigadora, desde la Subdirección de Investigación se organizan cursos de orientación a la investigación dirigidos tanto a profesorado como a estudiantes de máster y doctorado. Se organizan seminarios con la ayuda de la Biblioteca del Centro y ciclos de conferencias temáticas.

La actividad de conferencias, exposiciones y seminarios en el Centro es muy alta. Además del ciclo de conferencias AfterNoon (abierto a toda la comunidad del centro y con carácter semanal), se realizan

seminarios puntuales de los grupos de investigación, del Programa de Doctorado en Arquitectura y de los másteres profesionales.

Desde la Dirección del Centro se anima y gestiona la participación del profesorado en la acción del II Plan Propio de Docencia (ref 2.8) para la captación de profesorado invitado que apoye en las labores docentes de la asignaturas y permita un intercambio a nivel docente e investigador.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Adecuado perfil del profesorado implicado en la docencia: siendo la mayoría arquitectos y con una proporción razonable de profesores de otras titulaciones que imparten la docencia las asignaturas asociadas a su perfil.

2. Mecanismos de coordinación consolidados para la mejora continua de los Títulos.

3. Oferta formativa para incrementar la cualificación del profesorado muy variada. Tanto a través del Instituto de Ciencias de la Educación como desde el propio Centro, se proporciona al profesorado un amplio abanico de actividades gratuitas para mejorar su formación. Esta oferta está acompañada de una variada actividad de seminarios, jornadas, cursos y conferencias que ponen a disposición del profesorado un incremento en su formación docente e investigadora.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Las deficiencias detectadas en la aplicación de la normativa sobre el Proyecto Fin de Carrera han sido corregidas. No obstante, es necesario realizar un seguimiento de la aplicación de las mismas para poder solucionar posibles lagunas.

Es pronto para poder realizar un análisis de debilidades y plantear un plan de mejora concreto en este apartado.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Información sobre perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE2MTAyNTA5MDgucGRm>]

- 17.2 CENTRO: Datos sobre la plantilla de profesorado del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE2MTEyNDIxMjYucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 CENTRO: Igual a Evidencia 44.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE2MTEyODA4MTMucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE2MTAyMDEwNTUucGRm>]

- 20.2 CENTRO: Normativa Interna de PFC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE2MTExOTE4NTYucGRm>]

24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE2MTAyMDA4NDgucGRm>]

- 24.2 CENTRO: Información sobre la gestión de las prácticas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE2MTExOTE4NTYucGRm>]

- 24.3 CENTRO: Evolución de las Prácticas en Empresas en la ETSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE2MTExOTE4NTYucGRm>]

26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado

en la IP

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE2MTAyMDA4NDgucGRm>]

- 26.2 CENTRO: Horario y Calendario de Pruebas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE2MTEyODA4NTgucGRm>]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Documento elaborado con web del IIPPD

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE2MTAzMTA5NDMucGRm>]

- 27.2 Resultados de indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE2MTAyNDEyNTcucGRm>]

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE2MTAyMDA4NDgucGRm>]

- 27.4 CENTRO: Cursos de Formación Impartidos en la ETSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE2MTE4OTE4NTYucGRm>]

- 27.5 CENTRO: Programa Jornada de Intercambio de Experiencias Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE2MTE4OTE4NTYucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE2MTAyMDA4NDgucGRm>]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Desde la implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) se ha ido realizando la adaptación progresiva de los espacios para adecuarlos a una docencia en grupos con ratios pequeñas (20-25 estudiantes) para facilitar el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje y seguir un sistema de evaluación continua, tal y como queda recogido en las Memorias de Verificación del Grado en Arquitectura, del Grado en Fundamento de Arquitectura y del Máster Universitario en Arquitectura.

A falta de un proyecto global de transformación y ampliación del centro, en cada curso académico se han diseñado las obras de redimensionamiento, electrificación y reequipamiento de las aulas necesarias. En el curso 2014-15, el centro ya disponía de las aulas necesarias para la docencia de los Grados y del Máster. En el enlace <http://etsa.us.es/recursos/aulas/> se puede consultar las aulas del Centro y sus características (dimensiones, capacidad, tipo de mobiliario,...).

En el curso 2014-15, ya concluido el proceso de adaptación para la docencia de forma que queda garantizada la docencia de todos los grupos en aulas de características similares en cuanto a mobiliario, climatización y electrificación, se comenzó a trabajar en la adecuación del espacio para las presentaciones públicas tanto de los Trabajos Fin Grado como de los Proyectos Fin de Carrera.

Se habilitó el espacio de la antigua aula B4 en una nueva sala de Grados (Aula Félix Pozo). El aula ya estuvo disponible para ser usada con mobiliario provisional en el curso 2015-16 y, actualmente, se está instalando el mobiliario definitivo.

Las aulas referenciadas en la Memoria de Verificación como aulas 2.4, 2.4a y 2.4b se han reconvertido en una sala de estudios con capacidad para 340 estudiantes, este espacio está disponible durante el horario de apertura del Centro. Además, el Centro cuenta con otra sala de estudios de 100 plazas que está abierta las 24 horas durante todo el año.

El espacio referenciado en la Memoria como aula B5, se ha habilitado como sala de descanso y comedor para los usuarios del Centro.

Todas las actuaciones realizadas han partido de los Planes de Mejora elaborados en los Seguimientos primero del Grado en Arquitectura y después de Grado en Fundamentos de Arquitectura, y para llevarlas a cabo se ha participado en las distintas convocatorias del Plan Propio de Docencia de la Universidad para poder contar con la cofinanciación necesaria.

En paralelo al proceso de adecuación del espacio para la docencia se ha ampliado la Biblioteca, ahora dispone de 252 puestos en la sala de lectura y de un seminario de 24 plazas que puede ser reservado para trabajos en grupo (<http://bib.us.es/arquitectura/>). La Biblioteca pone a disposición de la comunidad universitaria una fuente muy valiosa de recursos. El personal de la Biblioteca colabora de forma activa con el profesorado del Centro, tanto en las asignaturas de grado como de másteres como en las actividades formativas del programa de doctorado, para potenciar en los estudiantes el uso de los recursos disponibles para mejorar su formación.

También se ha ampliado el espacio del Laboratorio de Fabricación Digital (<http://fablabsevilla.us.es/>). El FabLab se ha convertido en un recurso indispensable para la docencia, la innovación y la investigación en la

ETSA.

La red WIFI del Centro ha sido mejorada para garantizar la conexión en todas las aulas, tanto los docentes como los estudiantes trabajan en las aulas con sus portátiles y hay que garantizar que se pueden conectar a la red. El centro dispone de dos aulas de informáticas que suelen ser utilizadas para la impartición de cursos de formación o para la docencia de asignaturas muy concretas.

La infraestructura actual del Centro es adecuada para docencia que se imparte. No obstante, en el Plan de Mejora del curso pasado del Grado en Fundamentos de Arquitectura se incluía como actuación (A20-233-2015) adecuar el espacio del antiguo pabellón polideportivo, actualmente en desuso, para la docencia del Máster Universitario en Arquitectura. La docencia del Máster se desarrolla principalmente a través de actividades tipo taller como respuesta al tipo de competencias específicas que se han de desarrollar. La adecuación del pabellón polideportivo puede proporcionar a los estudiantes del Máster y a los estudiantes del Proyecto Fin de Grado del plan 2010 un espacio de aula/taller compartido para fomentar los aprendizajes entre compañeros, abierto las 24 horas y más cercano a una infraestructura de co-working que a la de un aula convencional.

El proyecto contempla el montaje de tres módulos idénticos, que se pueden desplazar dentro del pabellón creando un espacio de trabajo para los estudiantes dotado de iluminación, internet y conexiones eléctricas de forma que puede albergar el mobiliario para el desarrollo de la docencia en formato taller y equipamiento específico.

Ya se ha procedido a la limpieza y desalojo de las instalaciones del polideportivo y en breve comenzarán los trabajos de adaptación de aseos, colocación de rampa para el cumplimiento de la normativa de accesibilidad e instalación eléctrica. Está previsto que estas instalaciones estén disponibles para el curso 2017-18.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La organización del personal de administración y servicio del Centro es adecuada y razonable dadas las limitaciones de plantillas de los últimos años. Las gestiones administrativas del Máster se realizan en la Secretaría del Centro, no hay personal concreto asignado al Título como ocurre con los másteres profesionales de la ETSA, ya que se considera la continuación natural del Grado en Fundamentos de Arquitectura y todo el personal de Secretaría participa en su gestión.

No se han producido cambios significativos en la plantilla del personal de administración y servicio con respecto a los datos recogidos en la Memoria de Verificación.

A pesar de la demanda de uso del Laboratorio de Fabricación Digital no es posible abrirlo en horario de tarde por no contar con personal cualificado que pueda asumir las labores en esa franja horaria.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Puesto que no fue posible una reestructuración completa del espacio para adaptarlo a la nueva docencia en el Espacio Europeo de Educación Superior, hay que valorar de forma muy positiva el esfuerzo que se ha realizado para adaptar el espacio existente con los recursos disponibles. En el caso de los Grados, se ha conseguido un aula para cada dos grupos durante el curso (un grupo de mañana y otro de tarde) de forma que el aula puede ser utilizada por los estudiantes fuera del horario dedicado a la docencia presencial, de esta forma el espacio es utilizado por el grupo de mañana de 8:00 a 15:00 y de 15:00 a 21:30 por el grupo de tarde. En el caso de los estudiantes del Máster, tanto en el curso 2015-16 como en el actual, han tenido a su disposición el aula 2.3 en el horario de apertura del Centro, con la posibilidad de acceder al aula para usar el espacio como taller de trabajo fuera de las horas de docencia. El aula es lo suficientemente amplia para permitir la organización del espacio en dos sectores: uno para sesiones críticas y clases expositivas y otro en formato taller para trabajo en equipo con ordenadores portátiles y maquetas.

Se han realizado mejoras que no estaban previstas en los planes de estudios y que han surgido del análisis de las necesidades detectadas en los seguimientos de los títulos.

Los estudiantes del Máster han tenido acceso tanto a los laboratorios de cada uno de los departamentos en las prácticas previstas en las asignaturas de intensificación como al Laboratorio de Fabricación Digital.

El curso 2015-16, dentro de la ayuda del II Plan Propio de Docencia (ref 1.2) se consiguió financiación para el traslado de los estudiantes al lugar donde se desarrollaban parte de los ejercicios de las asignaturas del Máster. Este curso, dentro de la misma convocatoria, se ha conseguido financiación para el material que necesitan los estudiantes en la realización de sus maquetas en el FabLab.

También han tenido a su disposición los recursos que ofrece la Biblioteca del Centro. Tanto personales como documentales.

Han podido asistir y participar tanto en las conferencias, seminarios y actividades recogidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro. En estos últimos cursos ha aumentado considerablemente el volumen de actividades que se realizan en el Centro para mejorar la formación del estudiante en todos los aspectos (personales, académicos y profesionales).

Los servicios que ofrece el Centro a toda la comunidad son adecuados.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Además de los recursos de orientación y tutoría al estudiante que tiene en funcionamiento la Universidad de Sevilla, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propio servicio de atención al estudiante.

A través de Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSA se ofrece a toda la comunidad que integra la Escuela la información de las distintas actuaciones que se realizan. Estas actividades cubren desde la orientación preuniversitaria hasta la profesional.

Entre las actuaciones, además de la atención personalizada, a través del correo electrónico, a través de la plataforma virtual de ETSA y el teléfono, se realizan actividades que integran a toda la comunidad del Centro.

Los estudiantes participan de forma activa en el proceso de orientación:

- A través de las mesas de atención a los estudiantes de nuevo ingreso en la época de matrícula o en las de movilidad para estudiantes procedentes de otras universidades.
- En las diferentes actividades en las que colabora u organiza la Dirección de Centro (Jornada de Puertas Abiertas, Curso_Cero, Salón del Estudiante, Charla de Bienvenida).
- En actividades organizadas y gestionadas por ellos: Semana Cultural, Jornada Cultural, Aula de Teatro,...
- En el programa Mentoría_ETSA: Acción tutorial entre iguales

El Centro cuenta con la participación de personal de administración y servicio para el desarrollo de todas las actividades propuestas:

- El personal de la Biblioteca de la ETSA organiza cursos de formación, integrados en algunas asignaturas tanto de Grado como de Máster para orientar en las herramientas de búsqueda e informar sobre el material disponible.
- El personal de la Secretaría, tanto personalmente como a través de la plataforma virtual de contacto, atiende a los estudiantes
- El personal de los distintos laboratorios de Centro colabora en las actividades que se organizan,...

El profesorado del Centro además de la atención individualizada al estudiante, participa en las distintas actividades que se organizan desde la Dirección del Centro (Curso_Cero, AfterNoon,...)

El Equipo de Dirección organiza actividades de orientación tanto con relación a los estudios (prácticas en empresas, reuniones sobre planes de estudio,...) como a la investigación (ArquiDoc_, DiArq,...)

El Centro ha participado en todas las convocatorias del II Plan Propio de Docencia con objeto de poder financiar actividades dirigidas a los estudiantes en temas relacionados con las últimas herramientas informáticas (Revit, Rhinosceros, CYPE), temas de gestión de tiempo y de emprendimiento,...

Se adjunta el POAT de la ETSA (Evidencia 35.1 POAT de la ETSA).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Infraestructuras adecuadas para el desarrollo de la docencia en grupos de baja ratio con mobiliario apropiado para el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje.
 2. Mejora de las infraestructuras comunes: ampliación de Biblioteca y FabLab, nuevos espacios (aula de grados, sala de descanso, amplia sala de estudios).
 3. Aula de uso exclusivo para el grupo de estudiantes del Máster. Los estudiantes disponen del espacio durante el tiempo de apertura del Centro.
 4. Calidad de los fondos bibliográficos y bases documentales disponibles en la Biblioteca del Centro.
- Implicación del personal de la Biblioteca en las labores de formación de los estudiantes.
5. El Laboratorio de Fabricación Digital como recurso para la innovación, la docencia y la investigación.
 6. Participación de toda la comunidad universitaria del Centro en las actividades de orientación.

Resultados muy satisfactorios en todas las actuaciones de orientación y tutoría realizadas que animan a seguir manteniéndolas y ampliándolas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. A pesar de la demanda de uso del Laboratorio de Fabricación Digital no es posible abrirlo en horario de tarde por no contar con personal cualificado que pueda asumir las labores en esa franja horaria. Desde de la Dirección del Centro se ha solicitado a la Universidad el personal necesario pero la petición no ha sido atendida.
2. Las aulas de informáticas precisan una renovación de los equipos informáticos.
3. Poner en marcha una actividad de orientación específica para los estudiantes del Máster que permita que los egresados del Título interactúen con los de nuevo ingreso en el Máster.
4. La encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título refleja datos no esperados en la valoración de la infraestructura, los recursos y los servicios del Título. La Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Título analizará con la ayuda del equipo docente y los estudiantes, las posibles deficiencias que han llevado a valoraciones tan inesperadas.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE2MTAyMDEzMTIucGRm>]
 - 30.2 CENTRO: Valoración sobre la satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDE2MTEyNjEzNTgucGRm>]
 - 30.3 CENTRO: Enlace a webs citadas en el texto del Criterio 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE2MTEyNjEwNDMucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE2MTAyMDA4NTAucGRm>]
 - 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE2MTEyNTEzMDYucGRm>]
 - 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE2MTAyMDA4NTAucGRm>]
 - 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE2MTAyMDA4NTAucGRm>]

- 31.5 CENTRO:POAT de la ETSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE2MTEyNzE0MTUucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

No es posible realizar una valoración con tan escasos datos. El Máster se implantó en curso el 2015/16 y aún no hay datos de definitivos sobre el número de egresados puesto que, como se ha comentado con anterioridad, la segunda convocatoria de la asignatura PFC se extiende hasta el 15 de diciembre.

En su diseño, se tuvo presente en todo momento su condición de máster habilitante para la profesión de arquitecto y tanto las actividades formativas, la metodología como los sistemas de evaluación se orientaron en ese sentido.

El Título se organizó fundamentalmente en actividades formativas prácticas donde el criterio principal de evaluación es la valoración de los trabajos realizados por el estudiante, bien de forma individual o en equipo, atendiendo a cuestiones como: la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Por tanto, el instrumento fundamental de evaluación de todas las asignaturas del Máster son los trabajos, memorias, informes,...

El desarrollo de la docencia es en forma de taller, donde la clase magistral queda relegada a pequeñas explicaciones y donde prima el aprendizaje basado en talleres docentes/proyectos.

Las actividades formativas desarrolladas en el aula en las 4 asignaturas de los módulos Técnico y Proyectual combinan las clases expositivo-teóricas con actividades prácticas (debates, sesiones críticas, clases externas,...) y con seminarios sobre temas concretos. En las 4 asignaturas, el porcentaje de horas presenciales por crédito ECTS es del 40%.

Las actividades formativas desarrolladas fuera de las horas no presenciales en estas asignaturas, suponen el 60% del tiempo restante, implican el trabajo personal y grupal del estudiante, realización de ejercicios fuera del aula, el tiempo de estudio (búsqueda de bibliografía, revisión de conceptos,...) y tutorías programadas.

En el caso de la asignatura de Proyecto Fin de Carrera, las actividades formativas presenciales suponen el 20% del tiempo que debe dedicar el estudiante a la asignatura. En este caso se prescinde de la clase expositivo-teórica y se acentúan las actividades prácticas. En las horas no presenciales (80% restante) el estudiante trabaja de forma individual y asiste a las tutorías programadas.

El sistema de evaluación empleado en todas las asignaturas es el de evaluación continua tal y como se establece en el Plan de Estudios.

Se adjunta documento con la descripción de las actividades formativas, los criterios e instrumentos de evaluación y las horquillas correspondientes. (Evidencia 35.2 Actividades Formativas y Evidencia 36.2 Sistema de Evaluación).

Las comisiones (COA,CSPE,CGCT) revisan anualmente los Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas para comprobar el cumplimiento de lo estipulado en los planes de estudios y si están adecuados a la Normativa. Dado que este Título aún no ha tenido Seguimiento, esta tarea solo se ha podido realizar con el programa de la asignatura Proyecto Fin de Carrera.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Se adjunta tabla con las calificaciones por asignatura (Evidencia 37.1 Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas). No es posible realizar una valoración adecuada con una muestra tan pequeña frente a la esperada para próximos cursos y sin disponer de datos para establecer comparativas. Además, la segunda convocatoria de la asignatura Proyecto Fin de Carrera está abierta hasta el próximo 15 de diciembre.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Es pronto para poder realizar una valoración adecuada de los resultados de los Proyectos Fin de Carrera, además, tal y como se ha comentado con anterioridad, la segunda convocatoria correspondiente al curso 2015/16 no se cierra hasta el 15 de diciembre de 2016.

La única comparativa que se puede realizar es en referencia a los resultados del Proyecto Fin de Carrera del Máster Universitario en Arquitectura y del Proyecto Fin de Grado del Grado en Arquitectura (plan 2010).

Estas dos asignaturas se han implantado en el curso 2015/16, las dos tienen el mismo número de créditos, el programa de la asignatura es muy similar, los documentos que tienen que presentar los estudiantes son los mismos y los sistemas y criterios de evaluación coinciden. Se regulan por la misma normativa interna y cuentan con la misma situación de prórroga sobre la segunda convocatoria.

Las dos diferencias claras son: el porcentaje de horas presenciales (20% para el PFC del Máster, 16% para el PFC del Plan 2010) y el acompañamiento, en el caso del PFC del Máster, de 30 créditos en asignaturas de intensificación.

Comparando las dos situaciones, en el curso 2015-16 se han titulado el 82,61% de los estudiantes del Máster Universitario en Arquitectura frente al 52,74% de los estudiantes del Grado en Arquitectura (Plan 2010). Estas diferencias provienen directamente de la diferencia entre las tasas de evaluación de las dos asignaturas, mientras que la tasa de evaluación en la asignatura del Máster es del 91,30%, la del PFG del Grado es del 56,22%.

Estos datos ponen de manifiesto el papel importante que juegan las asignaturas de intensificación que acompañan a la docencia de la asignatura Proyecto Fin Carrera.

Tomando como referencia los datos del rendimiento de la asignatura Proyecto Fin de Carrera del Plan 98, datos no iniciales sino cuando el plan ya estaba estabilizado, la diferencia es considerable con los nuevos Títulos. Mientras que en el plan 98 el rendimiento estaba en torno al 33% en los nuevos Títulos es del 55% (sin tener presente datos finales de segunda convocatoria) tomados de forma conjunta. Los porcentajes de egresados en las primeras promociones del plan 98 fueron muy bajos (0,9% en el curso 2002-03 y 15% en el curso 2003-04), es indudable que la situación actual de partida es mucho más favorable.

Para poder realizar una valoración de la calidad de los Proyectos Fin de Carrera se debe esperar a contar con la opinión de los profesionales que han participado en los tribunales de evaluación. Una vez terminada la prórroga de la segunda convocatoria los profesionales presentarán su informe al Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla sobre la calidad de los proyectos. Estos informes serán remitidos al Centro por parte de Colegio y permitirán a las comisiones del título detectar fortalezas y debilidades y adoptar medidas para su mejora.

Se adjunta Evidencia 39.2 Datos Comparativos entre PFC y PFG.

Tras los resultados de la primera convocatoria de las dos asignaturas, se han celebrado reuniones con los equipos docentes y se han introducido mejoras en el Programa de las dos asignaturas para tratar de aumentar la tasa de evaluación en primera convocatoria.

Se presenta como Evidencia 39.3 el Programa de la Asignatura Proyecto Fin de Carrera del Máster Universitario de Arquitectura, aprobado en Junta de Escuela del 2 de noviembre de 2016.

La Comisión de Docencia del Centro, una vez cerrada la prórroga de la segunda convocatoria de la asignatura PFC, informará sobre la calidad de los trabajos y sobre el ajuste de la carga de trabajo del estudiante al número de créditos.

Se adjunta como Evidencia 39.1 enlace a una muestra Proyectos Fin de Carrera de los estudiantes. Se han seleccionado un total 6 proyectos que representan todas las calificaciones.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Aunque es pronto para hacer valoraciones, la asignatura de Proyecto Fin Carrera tiene mejor tasa de evaluación que el proyecto Fin Grado del Plan 2010. Además, las cifras del rendimiento, sin tener presente

los datos de la prórroga de la segunda convocatoria están muy por encima del rendimiento de esta asignatura en planes anteriores.

La presencia de las asignaturas de intensificación favorecen la tasa de evaluación del Proyecto Fin de Carrera.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El máster se presenta a la renovación de la acreditación sin que haya sido posible realizar un seguimiento adecuado de los Programas de la Asignaturas. En estos momentos se encuentran publicados 4 de los 5 programas. Se han detectado problemas en los programas que hay que solventar para el próximo curso. Se convocará a los coordinadores de las asignaturas para orientarles sobre la redacción del documento.

La Comisiones del Título trabajarán sobre la adecuación de los programas docentes.

2. Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Título son inesperados. Los datos medios en todas las respuestas son bajos, muy alejados de los datos para el Grado. Es necesario hacer un análisis en profundidad de los factores que han podido ocasionar unos datos tan desfavorables. La Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Títulos analizará con el equipo docente y con los estudiantes, ahora la mayoría egresados, estos datos para detectar las deficiencias y proponer las mejoras oportunas.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE2MTAyMDA4NTQucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE2MTAyMDA4NTQucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE2MTAyNDA5MTgucGRm>]

- 34.3 CENTRO: Programa Proyecto Fin de Carrera

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE2MTEyMDE5MDMucGRm>]

- 34.4 CENTRO: Enlace a Programa y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE2MTEyNzExMTEucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE2MTEwOTExMjAucGRm>]

- 35.2 CENTRO: Actividades Formativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE2MTEyMDE5MDcucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE2MTAyMDA4NTQucGRm>]

- 36.2 CENTRO: Sistema de Evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE2MTEyMDE5MDcucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 CENTRO: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE2MTEyMDE5MjkucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento P02 del SGC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE2MTAyMDA4NTQucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las

posibles calificaciones.

- 39.1 CENTRO: Muestra de Proyectos Fin de Carrera

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE2MTEyMDE4NDcucGRm>]

- 39.2 CENTRO: Datos Comparativos entre PFC y PFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE2MTEyNjExMzQucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 CENTRO: Satisfacción del alumnado con el programa formativo

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE2MTEyNjE2MjAucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Procedimiento P11

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE2MTAyNTA5NDAucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

No es posible realizar una valoración con los escasos datos disponibles. Por una parte, el número de encuestas realizadas por los profesores y el personal de administración y servicio es muy poco representativo. Por otra parte, no se disponen de datos sobre satisfacción de egresados y empleadores puesto que el primer curso de implantación del Título ha sido el 2015/16 y, como se ha comentado con anterioridad, la segunda convocatoria del Proyecto Fin de Carrera se prorroga hasta el 15 de diciembre. No obstante, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Título pondrá en marcha un sistema de encuestas a los egresados para conocer su satisfacción con el Título y poder plantear las mejoras pertinentes.

En relación a los datos proporcionados por la encuesta del Sistema de Garantía de Calidad (Herramienta para la toma de datos del P07-I01) sobre el grado de satisfacción del alumno con el Título, no son comprensibles los resultados que muestran. De 23 estudiantes, han cumplimentado la encuesta 12 (un 52%), y se ha respondido incluso de forma negativa a cuestiones que no figuran en el plan de estudios. Es evidente que estos resultados muestran un alto grado de inconformismo con el Título en todos los aspectos por más del 66% de los estudiantes que respondieron la encuesta en ese momento. Estos resultados contrastan con los de Grado en Fundamento de Arquitectura en la ETSA, Título del que egresaron la mayoría de los estudiantes del Máster Universitario en Arquitectura, y cuya docencia se desarrolla en los mismos espacios, con las mismas infraestructuras, el mismo personal de administración y servicio implicado, con un sistema de horarios similar,... La Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Título analizará con detenimiento estos resultados con el equipo docente del máster y solicitará información a los estudiantes, la mayoría ya egresados, para localizar las causas que han podido provocar unos resultados tan inesperados y poner en marcha las mejoras pertinentes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

En el momento de redactar este informe, no se dispone de los resultados definitivos del curso 2015-16 sobre el nivel de satisfacción del estudiante sobre la actividad docente del profesorado. El dato provisional del grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación del profesorado del Título es de 3,36 sobre 5. El Centro no dispone de información sobre el número de encuestas realizadas, de si hay datos sobre todos los profesores implicados en la docencia y de cómo se han distribuido los datos en los distintos ítems para valorar la representatividad de esa media. Por tanto, no es posible realizar una valoración adecuada en estos momentos. Indicar que el dato es inferior a los datos del Centro para el Grado en Fundamentos de Arquitectura --el dato provisional del curso 2015-16 es de 4,00 sobre 5, superior al del curso 2014-15 (3,90) y al del curso de implantación del Grado, curso 2013-14, de 3,57--.

Aunque el dato de 3,36 sobre 5 es un dato mejorable y alejado del dato medio del Centro, es mejor que el mostrado en las encuestas de satisfacción del alumnado con el Título, puesto que en el ítem P9 (El profesorado del Máster) la satisfacción media reflejada es de 3,08 en una escala de 0 a 10 (encuesta realizada por el 52% de los estudiantes del Máster, y media con una desviación típica de 2,23).

El sistema de encuestas existente y la autogestión del mismo, es una de los puntos que se deben tratar a nivel Universidad para mejorar la información que las comisiones de garantía de calidad de los títulos reciben.

Se proporciona la evolución de los datos definitivos del nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado del Grado en Fundamentos de Arquitectura por departamento y desde su implantación (Evidencia 44.1 Grado de Satisfacción del estudiante con el profesorado). Indicar que la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Arquitectura no establece requisitos concretos al profesorado del Centro para participar en la docencia del Máster, por tanto, sería esperable que de forma progresiva este indicador para el Máster se acerque a los valores que toma en el Grado.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

No procede.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El número de plazas ofertadas en el curso 2015-16 fue de 50, de las cuales se cubrieron 23. De los 23 estudiantes, 21 procedían el Grado en Fundamentos de Arquitectura de la Universidad de Sevilla y 2 del Grado en Fundamentos de Arquitectura de la Universidad Antonio de Nebrija. Entre los 21 primeros, 18 comenzaron el Grado en Arquitectura (Plan 2010) y se cambiaron al Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012) cuando se implantó en el Centro, 2 son estudiantes del Plan 98 que se cambiaron al plan 2012 y 1 procede de una convalidación de título extranjero al plan 2012. Por tanto, la procedencia de la primera cohorte del Título es muy heterogénea. En el curso actual, de las 40 plazas ofertadas se han cubierto 37 y la procedencia de los estudiantes es más homogéneas.

Las tasas de rendimiento y éxito de la titulación para el curso 2015-16 aún son provisionales, a la espera de los resultados de la prórroga de la segunda convocatoria del Proyecto Fin de Carrera a la que pueden optar aún 3 estudiantes (13%). La Tasa de Rendimiento del Título se sitúa provisionalmente en el 91,27% y la Tasa de Éxito en el 95,43%, datos mejores a los recogidos en la Memoria de Verificación (60% y 80%, respectivamente).

En relación a la asignatura Proyecto Fin de Carrera, la nota media actual se sitúa en 6,95.

La nota media de acceso de los egresados fue de 6,80 y la nota media de los egresados en la titulación es de 7,46.

Se adjunta información en formato tablas:

Evidencia 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda

Evidencia 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso

Evidencia 49.3 Número de egresados por curso académico

Evidencia 49.4 Indicadores de Demanda. Nuevo Ingreso. Egresados

Evidencia 50.1 Resultados de indicadores académicos

Evidencia 50.2 Rendimiento. Abandono. Eficiencia. Éxito

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

No procede.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El Máster Universitario de Arquitectura es un Título que habilita para la profesión de arquitecto. Se trata de la continuidad natural del Grado en Fundamentos de Arquitectura que se imparte en el Centro, en el que se encuentran matriculados en la actualidad 1395 estudiantes. Teniendo en cuenta los datos de matrícula actuales, el 90% de los estudiantes que egresan del Grado en Fundamentos de Arquitectura en el Centro continúan sus estudios en el Máster en la ETSAS. Por tanto, es previsible que para el curso 2018/19 la oferta de plazas se sitúe en datos cercanos a los referenciados en la Memoria de Verificación (240-250 plazas) puesto que el Grado tiene actualmente una Tasa de Rendimiento del 77%. De hecho en el presente curso se estima que hay unos 90-100 estudiantes en disposición de graduarse, por lo que se pasará del único grupo actual a tener 4 grupos.

En relación al profesorado del Centro:

El diseño del Título se ha centrado en la formación del arquitecto generalista, por tanto, se ha prescindido en el plan de estudios de la presencia de asignaturas optativas y de prácticas en empresas, centrando la docencia en la adquisición de las competencias para el ejercicio profesional. Por tanto, no se han establecido requisitos para designar al profesorado que participa en la docencia del Máster. La única condición establecida es la recogida en la Normativa de Proyecto Fin de Carrera del Centro (Evidencia 20.2 Normativa de Centro para PFC) que obliga a que cada Departamento debe designar a un único profesor del ámbito correspondiente para la docencia de un grupo. Esta medida permite aumentar el grado de coordinación del equipo docente.

La plantilla actual es de 306 profesores, de los cuales, el 86% son arquitectos, el 10% (a partes iguales) lo componen Ingenieros de Caminos, Físicos y Matemáticos. El 4% restante está formado por Ingenieros Industriales, Licenciados en Bellas Artes, Químicos y Geógrafos. Esta configuración es coherente con las necesidades de los Títulos del Centro, con una mayoría de docentes titulados en los estudios que se imparten, y una proporción suficiente de otros titulados que en una parte importante asisten a las materias básicas, quedando el resto encuadrado en áreas de conocimiento muy afines a su formación.

Más del 70% del profesorado tiene vinculación con algún grupo PAIDI. El profesorado del centro se distribuye en su mayoría en grupos de la rama de Humanidades y Creación Artística (13 grupos PAIDI) y Tecnologías de la Producción y la Construcción TEP (11 grupos PAIDI) y de forma más minoritaria en grupos de la rama de Ciencias Exactas y Experimentales FMQ, Recursos Naturales, Energía y Medioambiente RNM y Tecnologías de Información y de la Comunicación TIC.

El porcentaje de doctores ha aumentado en los últimos cursos, en estos momentos supera el 60%.

Por tanto, el perfil del profesorado es adecuado para las necesidades del Máster.

En cuanto al número de profesores, hay que tener presente que en estos momentos se está cubriendo la docencia tanto del Grado en Arquitectura (Plan 2010) como del Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012). El próximo curso, se extingue la docencia de los cinco primeros cursos del Grado en Arquitectura y al siguiente la del Proyecto Fin de Grado (plan 2010). Por tanto, la plantilla existente puede asumir el aumento de grupos en el Máster Universitario en Arquitectura.

En relación a las infraestructuras, como ya se ha comentado con anterioridad, en estos momentos el Centro dispone de aulas suficientes para la docencia que se imparte (15 de grupos de primero, 14 de segundo, 13 de tercero, 13 de cuarto, 12 de quinto –7 grupo del plan 2010 y 5 del plan 2012—, 6 grupos de PFG—plan 2010—y 1 grupo del Máster), además de las aulas destinadas a los másteres profesionales y el doctorado. Todas las aulas están dotadas de mesas que permiten su movilidad, están climatizadas y electrificadas para que los estudiantes puedan hacer uso de su portátil y se ha mejorado la conexión WIFI del Centro. Todos los grupos tienen un aula asociada, que en el caso de los Grados, comparten con el grupo de la franja complementaria.

Para el curso 2017/18 está previsto que haya finalizado la remodelación del espacio del pabellón polideportivo, por tanto, estará disponible para la docencia del Máster.

Por otra parte, se ha reducido en los tres últimos cursos el número de plazas ofertadas para el Grado en

Fundamentos de Arquitectura, por tanto, disminuirá progresivamente el número de grupos en el Grado quedando espacio disponible para la docencia del Máster.

Además, el Centro tiene los recursos necesarios para la docencia del Máster: laboratorios en los Departamentos, Laboratorio de Fabricación Digital, Biblioteca,...

El Equipo de Dirección participa en todas las convocatorias de ayuda del Plan Propio de Docencia de la Universidad para conseguir la financiación necesaria tanto para adecuar espacios como para materiales (material para maquetas, visitas al lugar,...).

En relación a los resultados de aprendizaje:

No es posible realizar una valoración en este aspecto. El título se acaba de implantar y no se dispone de datos sobre satisfacción de los egresados, inserción laboral o satisfacción de los empleadores. Tras la segunda parte de la segunda convocatoria que se cerrará en diciembre de 2016, se dispondrá de una información adicional que será el informe que el profesional externo designado por el Colegio de Arquitectos realizará para esta institución, y en el cual valorará el nivel de preparación de los estudiantes evaluados mediante el PFC. Al no estar concluido el primer curso por completo, a falta del cierre de la segunda convocatoria, no se dispone tampoco de este documento. Así mismo, la Comisión de Docencia del Centro realizará anualmente un informe específico sobre el PFC. Al no estar cerrado el curso este trabajo tampoco se ha abordado, razón por la cual se carece de un análisis de cierta consistencia sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

El único dato objetivo que se puede presentar son los datos de los informes proporcionados por las empresas que participan en el programa curricular de prácticas para el Grado, estudiantes que en breve podrán ser estudiantes del Máster. En el curso 2015-16, 168 estudiantes realizaron prácticas curriculares y la valoración media del grado de satisfacción de las empresas con los estudiantes ha sido de 9,01 y la valoración media sobre la potencialidad laboral de los estudiantes ha sido de 8,68.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Altas tasas de Rendimiento y Éxito.

Alto porcentaje de egresados en el primer curso.

2. Profesorado del Centro adecuado a las necesidades de un máster habilitante.

3. Infraestructuras y recursos adecuados para el aumento de plazas que se experimentará en el próximo curso.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No disponer de evidencias sobre resultados de aprendizajes dado que aún no se ha cerrado la segunda convocatoria de la presentación del Proyecto Fin de Carrera y no se dispone de los informes de los profesionales externos. Tampoco hay datos sobre inserción laboral o satisfacción de empresarios.

La Comisión de Docencia del Centro realizará el informe específico sobre el PFC en cumplimiento del Art 17.2 del Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

2. El sistema de encuestas existente y la autogestión del mismo, es una de los puntos que se deben tratar a nivel Universidad para mejorar la información que las comisiones de garantía de calidad de los títulos reciben.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE2MTEwNzEwMzEucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

<p>- 44.1 CENTRO: Grado de Satisfacción del estudiante con el profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE2MTEyNzE2MDAucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes por programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE2MTAyNDExMDYucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE2MTAyNTA4NDYucGRm]</p> <p>- 48.2 CENTRO: Evidencia igual a la 30.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE2MTEyNjEzNTcucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE2MTAyNDEyMjUucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE2MTAyNDEyMjUucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE2MTEyNzEzMDYucGRm]</p> <p>- 49.4 CENTRO: Indicadores de Demanda. Nuevo Ingreso. Egresados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE2MTEyNzE1NTcucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE2MTEyNTEyNTMucGRm]</p> <p>- 50.2 CENTRO: Rendimiento. Abandono. Eficiencia. Éxito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE2MTEyNjEzNDYucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE2MTEyNTEyNTMucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE2MTEyNzEzMDYucGRm]</p>